ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORACION EMPRESARIAL ECUATORIANA S.A. CESA, en liquidación

En la ciudad de Quito, hoy día lunes 16 de marzo de 2015, siendo las 15 horas, en las oficinas de la compañía ubicada la Av. 12 de Octubre y Coruña, edificio Urban Plaza, piso 10, de esta ciudad de Quito, provincia de Pichincha, se reúnen los accionistas de la compañía señores:

1.- Señor JAIRO ALBERTO AVELLANEDA AVELLANEDA, propietario de 1000 acciones de $ 1,00 cada una que representa el 50% del capital social.
2.- Señor ALBERTO GUTMAN MALCA, propietario de 1000 acciones de $ 1,00 cada una que representa el 50% del capital social.

Por estar presentes los accionistas que representan el cien por ciento del capital social de la compañía y de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, aceptan la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria de Accionistas. Preside la Junta el Presidente señor JAIRO ALBERTO AVELLANEDA AVELLANEDA; y, actúa como Secretaria la Gerente General, la señora GLORIA PRIETO AVELLANEDA, asiste el Sr. José Luis Guzmán, en calidad de comisario, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los informes de Gerente General; y, Comisario respecto del ejercicio económico año 2014.
2. Conocimiento y aprobación de los balances económicos año 2014.

Luego de leído el orden del día, la junta lo acepta en su totalidad y en forma inmediata se procede a tratarlo:

PUNTO UNO.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL; Y, COMISARIO RESPECTO DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2014:

El gerente general procede a dar lectura a la Junta, el mismo que es aprobado sin ninguna objeción por unanimidad. Así mismo se pone en consideración de la Junta el informe del comisario, el mismo que no tiene ninguna observación; y, es aprobado en su totalidad.

PUNTO DOS.- CONOCIEMIENTO Y APROBACION DE LOS BALANCES ECONOMICOS AÑO 2014:

Se pone en conocimiento de la Junta los balances económicos año 2014, ante este planteamiento la junta por unanimidad lo acoge favorablemente y emite su aceptación expresa.

Una vez que se agotado el orden del día, se concede un tiempo prudencial para la elaboración del acta, una vez reinstalada la Junta, el presidente la da lectura y se la aprueba en forma unánime.
Siendo las 17:30 el presidente da por concluida la sesión.

Sr. Jairo Alberto Avellaneda Avellaneda
Presidente

Sra. Gloria Prieto Avellaneda
Secretaria

Sr. José Luis Guzmán
Comisario

ACCIONISTAS:

Sr. Jairo Alberto Avellaneda Avellaneda

Sr. Alberto Guttman Malca